



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA,

9 ENE. 1991

Expte. N° 18.050/89

VISTO:

La resolución rectoral N° 048-90, del 2 de Marzo de 1990, obrante a fs. 11; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se prorroga la designación interina del Arq. Manuel Normando Herrando, para continuar desempeñándose en forma temporaria en la Dirección General de Obras y Servicios, con la remuneración mensual equivalente a la categoría 9 del agrupamiento profesional, desde el 19 de Abril y hasta el 31 de Diciembre de 1990;

Que Secretaría Administrativa a fs. 12 vta. dispone la prorroga de la designación del Arq. Herrando a partir del 19 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 1991;

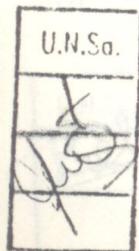
POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Prorrogar nuevamente la designación interina del Arq. Manuel Normando HERRANDO, D.N.I. N° 11.944.155, para continuar desempeñándose en forma temporaria en la Dirección General de Obras y Servicios, con la remuneración mensual equivalente a la categoría 9 del agrupamiento profesional, más las bonificaciones y beneficios de ley, con el cumplimiento de 35 horas semanales de labor, desde el 19 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 1991.

ARTICULO 2º.- Afectar este gasto en la partida 4210 - TRABAJOS PUBLICOS del presupuesto por el ejercicio en vigencia.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



C.P.N. SERGIO EDGARDO PANTOJA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
a/a. Secretaría General

J. C. Gottifredi
Dr. JUAN CARLOS GOTTFREDI
RECTOR

RESOLUCION - R - N° 041 - 91

RESOLUCION - R - N° 041 - 91